

**Comalteco.** Congregación de la municipalidad del Espinal, cantón de Papanla, Estado de Veracruz, con 323 habitantes.

**Comaltepec.** Barrio á 4½ kilómetros al O. de la ciudad de Zacapoaxtla, Distrito de este nombre, Estado de Puebla.

**Comaltepec.** Rancho de la municipalidad de Zaca-pala, Distrito de Tepeji, Estado de Puebla.

**Comaltepec San Juan.** Pueblo y municipalidad del Distrito de Choapan, Estado de Oaxaca, con 764 habitantes, de los que 350 son hombres y 414 mujeres, por lo cual tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, cinco regidores y un síndico procurador. Significa en mexicano: Cerro del Comal. Etimología: Comalli, comal; petl, cerro. Antiguamente era conocido este pueblo por sus naturales con los nombres zapotecos de Guiac-Laxum (Cerro de mameyes), y después, Guiac-Xialó (Cerro de machines). Etimología: Guiac, Cerro; laxum, mamey. Del segundo: Guiac, cerro; xialó, machín.

**Situación geográfica y topográfica.**—Este pueblo se halla á los 17° 32' de latitud N., y á 0° 57' de longitud E. Está situado entre dos cañadas y al pie de un cerro en donde se encuentra la iglesia; pero las casas están distribuidas en los declives de los cerros que lo circundan.

**Límites.**—Confina al N. con terrenos de Tagul, al S. con Tepitongo y Tonagua; al E. con Lachixova y Choapan, y al O. también con Tonagua.

**Extensión.**—La extensión superficial del terreno es de 70 leguas cuadradas. Su mayor longitud de N. á S. es de 10 leguas, y su latitud de E. á O. es de 7 leguas.

**Altitud.**—Está situado este pueblo á 800 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.**—Su clima es caliente y húmedo; á pesar de esto, en tiempo de aguas se hace más moderado, y se siente algún frío en la estación del invierno. El viento dominante que suele presentarse algunas veces, es comúnmente el del Norte.

**Viento á que queda esta población.**—Está al S.O. de la cabecera del Distrito, y al E. N.O. de la Capital del Estado.

**Distancia.**—Dista de la primera 3 leguas, y 37 de la segunda.

**Orografía.**—Un ramal del cerro Zempoaltepec se dirige á este pueblo del rumbo de Alotepec, y de aquí parten las siguientes ramificaciones: un cerro que se dirige á Tonagua para encadenarse con los que toman la dirección de Villa-Alta; otro se encamina al N.E., hacia Tagul, con el cual se encadenan otros que constituyen las montañas de Chinantla, y otro al E, que conduce á Cheapan.

**Hidrología fluvial.**—Este pueblo tiene dos ríos que separan los barrios de que se compone. Uno al N.O. que tiene su origen de una laguna que se halla sobre la cima del cerro de Tagul, al N.E., la que, al desprenderse sobre unos peñascos cerca de esta población al mismo viento, forma una preciosa catarata que tendrá de altura 9 ó 10 metros. El otro río se forma de las vertientes de los cerros de Tonagua y Tepitongo, al S.O., abajo de la finca del Sr. Tomás Franco, adonde se le une un arroyo que procede del cerro de Amatepec; de aquí toma su curso con dirección al N.E., y forma confluencia con el de que se habló primero, abajo del barrio de San José. Ya confundidos, reciben las aguas de las vertientes que hay en el cerro de la margen izquierda, con los cuales se aumenta su caudal y se forma el río de Lealao.

**Edificios públicos.**—Cuenta este pueblo con una iglesia construida de cal y canto, de bóveda, con dos campanarios. El trabajo de dicho templo es bastante sólido y bien hecho, y sus tamaños muy proporcionados. Por un letrero que tiene en la pared del costado derecho se advierte que se concluyó en el año de 1782, ignorándose lo que tendría de costo por no encontrarse ningún dato sobre el particular; pero según el parecer de gentes enten-

didadas en este ramo, hacen ascender su valor de 20 á 30,000 pesos. El curato se compone de seis piezas con corredores por ambos lados, sobre cuyos pilares descansa el armazón del techo que es de zacate, siendo las paredes de dichas piezas de piedra y lodo; su valor se calcula en 1,000 pesos.

Tiene también las casas consistoriales que constan de dos piezas, de las cuales una está destinada para la escuela, sin embargo de no ser á propósito para este objeto. Al frente, y como á 50 metros de distancia, están otras dos piezas en los mismos términos, formando el centro la plaza del mercado.

La finca de que se habló al tratar de la división territorial del Distrito, es conocida con el nombre de la Concepción, de la propiedad de D. Tomás Franco. Está al S.E. y en terrenos de este pueblo. En ella se elabora azúcar, panela y buen aguardiente.

**Comaltepec Santa Elena.** Pueblo y municipalidad del Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, con 134 habitantes, de los que 74 son hombres y 60 mujeres, por lo que es agencia municipal compuesta de un agente municipal y dos regidores. Comaltepec significa en mexicano: cerro de las horteras. Etimología: comalli, hortera, comal; tepel, cerro.

**Situación topográfica.**—Está este pueblo ubicado en terreno llano, y toda su jurisdicción es de llanuras ligeramente accidentadas por todas partes.

Esta localidad está situada entre un bosque de ciruelos. Sus habitantes son sobrios, de carácter pacífico, obedientes á sus autoridades y exactos en el pago de sus contribuciones. Su industria principal es la extracción de la cal.

La enfermedad reinante es la gastro-enteritis. **Límites.**—Confina por el N. con Michoacán y la hacienda de Santa Cruz; por el E. con Tetepec, y por el S. y O. con Jamiltepec.

**Extensión.**—La extensión superficial del terreno es de una legua cuadrada, pues tiene una legua de N. á S. y una de O. á E.

**Altitud.**—Está situado á 290 metros sobre el nivel del mar.

**Temperatura.**—Su clima es templado, y el aire dominante es el del S.O.

**Viento á que queda esta población.**—Está al E. de la cabecera del Distrito, y al O. de la capital del Estado.

**Distancia.**—Dista de la cabecera del Distrito dos leguas, y de la capital del Estado 82.

**Orografía.**—Todo el terreno de la jurisdicción es llano, ligeramente accidentado.

**Hidrología fluvial.**—Atraviesa inmediato á la población el arroyo nombrado Río Grande, que nace al S.O., al pie de una loma, en la jurisdicción de Jamiltepec, y desagua en el Río Colorado al N.

**Edificios públicos.**—Tiene una iglesia de palos y tierra con techos de zacate.

Una casa municipal con los mismos materiales.

Una cárcel con idénticos materiales.

Un panteón con cerca de palos; su valor es de \$58.

**Comaltepec Santiago.** Pueblo del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca, con 486 habitantes, de los que 249 son hombres y 237 mujeres, por lo cual tiene agencia municipal compuesta de dos agentes. Significa en mexicano: Pueblo de hortera. Etimología: Comalli, hortera, comal; tepel, pueblo.

**Situación geográfica y topográfica.**—Está comprendida entre los 17° 45' 28" de latitud N., y 2° 32' 45" de longitud E. del meridiano de México. El terreno en que se ubica es colorado tepetatoso, poco inclinado y casi en la falda del Monte del Picacho hacia el O.

**Límites.**—Confina al N. con Yolox, al S. con Macuilianguis, al E. con Villa Juárez y al O. con Textitlán.

**Extensión.**—La extensión superficial del terreno es de 72 kilómetros cuadrados. Su mayor largo del monte del

Picacho al río Comal, es de 12, y su mayor ancho de Buena Vista al río del Guayabo es de 6.

**Altitud.**—Está situado este pueblo á 2,760 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.**—Su clima es frío seco. El aire dominante es el del E.

**Viento á que queda esta población.**—Está al Norte de la cabecera del Distrito y al mismo viento de la capital del Estado.

**Distancia.**—Dista de la primera 52 kilómetros y 112 de la segunda.

**Orografía.**—De los terrenos de Macuilianguis y por el monte del Humo, penetra la cordillera de Villa Juárez, y continúa por el Picacho en los terrenos de Yolox, después de haber recorrido 4 kilómetros al N. De este lugar parte una cordillera al E. que recorre 6 kilómetros y se pierde en la margen izquierda del río Comal ó de Yolox.

**Hidrología fluvial.**—Por el N. está el río del Guayabo de que se ha hablado al tratar de Yolox; por el O. pasa el río Comal entre los terrenos de Comaltepec y Textitlán, y recorre 5 kilómetros, internándose en terrenos de Macuilianguis y Maninaltepec.

**Edificios públicos.**—Tiene los siguientes: Un templo construido de adobe y barro en el año de 1719, el cual tiene 35 metros de largo por 12 de ancho; se estima en \$850.

Una casa municipal con las habitaciones necesarias para el servicio público; se estima en \$380.

Un panteón que tiene 20 metros de largo por otros 20 de ancho; se estima en \$40.

Una capilla que tiene 14 metros de largo por 6 de ancho, la cual se estima en \$80.

**Historia.**—Se ignora la de este pueblo. Sus títulos le fueron expedidos en el año de 1819.

Los habitantes de este pueblo tienen sus rancherías en una fracción de terrenos de Soyolapa, á distancia de 40 kilómetros, en cuyo lugar se cosecha maíz y frutas de tierra caliente, haciendo más exuberante la vegetación el río que lo atraviesa, y en el cual se pescan bobos.

**Comaltitán.** Rancho de la municipalidad de Amatlán de Cañas, prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic, situado á 11 kilómetros al S.E. de su cabecera municipal.

**Comanches** (indios bárbaros). La familia comanche, shoshone, considerada etnográficamente, comprende muchos idiomas, tales son: El comanche en la región occidental de Tejas y oriental de Nuevo México; el caigua ó kioway, el shoshone, en las montañas Rocallosas hacia las fuentes del Colorado y el Columbia; el wihinashit, al Oeste del anterior; el pah-utah ó payuta, en la comarca del gran Lago Salado; el cheneque ó chemehuevi, al Oeste y Sur de los yutas; el calhuillo ó caiwio, el kechi, en la misión de San Luis Rey; el netela, en la de San Juan Capistrano; el kizh ó kij, en la de San Gabriel; el fernandeseño, en la de San Fernando, y en fin, otros muchos que se hablan en los Estados Unidos, á cuyo territorio pertenecen hoy todas las tribus comanches. Sus devastadoras excursiones á la República de México, reconocen su origen en las regiones de Tejas y Nuevo México.

Los comanches no tienen idea exacta de su origen, y sólo conservan una tradición confusa de que vinieron del Norte, pero ignoran el lugar y la época de su emigración. Conservan también memoria de que otra raza habitó el país antes que ellos; y agregan que hubo una época en que el agua cubrió toda la tierra, convirtiéndose sus habitantes en pájaros para salvarse de la terrible inundación. Después de esta catástrofe, el Gran Espíritu crió al comanche, no obstante de dárse ellos mismos el nombre de Na-uni, que significa, "el primer viviente" ó "el pueblo viviente."

El Gran Espíritu es para ellos el Ser Supremo, aunque veneran otros dioses, contándose entre ellos el sol,

la luna y la tierra. El Gran Espíritu vive más allá del sol, su voluntad es suprema, y dispensa el bien ó el mal, así como la vida ó la muerte. Tribútanle culto con la práctica de algunos sacrificios, haciendo uso del fuego, así en sus ceremonias religiosas como en los bailes y en la aplicación de sus medicinas.

Quando los comanches hacen una promesa, juran por su padre el Gran Espíritu, ó por la madre Tierra.

Según se observa, estas tribus no reconocen órdenes sacerdotales ni un verdadero sistema de gobierno: cada tribu elige un jefe militar de entre los individuos más astutos y valientes, y le degrada tan luego como en él se observa algún acto de cobardía.

Los asuntos de interés general se resuelven por un Consejo, el cual inicia las discusiones invocando á alguna divinidad; teniendo derecho las tribus de formar sus juntas particulares, y los jefes de todas ellas la general.

Sin sujeción á ley alguna, como una consecuencia de su desconocimiento á toda forma de gobierno, cada individuo es juez de sus propias obras, y se administra por sí mismo justicia vengando las ofensas recibidas. Así comprenden la libertad que creen dimanada del Gran Espíritu.

Desconociendo el derecho de propiedad, los comanches disfrutaban en común de los terrenos, tanto que el individuo que mata un animal, sólo puede disponer de la piel, en tanto que otros se reparten la carne: únicamente les pertenecen en particular los prisioneros de guerra, á los cuales unas veces dan muerte, y otras los cambian por efectos ó los conservan como esclavos. Cuando el cautivo es un niño, se le considera como de la familia, dándole la educación conveniente.

Reconocida entre ellos la poligamia, conservan sus mujeres por el tiempo que les conviene, aun cuando para deshacerse de ellas necesario es el mútuo consentimiento, sin cuya circunstancia se hallan expuestos á la venganza de los parientes de sus consortes.

Castigase en la mujer el adulterio, algunas veces con la muerte, pero frecuentemente cortándose la nariz. Guiados los comanches por sus instintos de libertad y prefiriendo la vida nómada, no se cuidan de los trabajos del campo, ejercitándose tan sólo en la caza y en el pillaje de mulas y caballos, depredaciones que ejercen principalmente en territorio mexicano. La carne de búfalo constituye su alimento principal, y hacen sus cacerías al aproximarse el invierno, que es la época en que encuentran en sus comarcas grandes manadas que bajan de las montañas. Rara vez comen carne de mula ó de caballo, pues más bien se entregan al robo de esos animales para cambiarlos por armas ú otros efectos.

Los comanches cuentan con los dedos, de lo cual resulta que su sistema aritmético es decimal.

Respecto de la medicina, son muy pocos los conocimientos que poseen, y apenas hacen uso de pocas raíces y yerbas, con algunas de las cuales cicatrizan las heridas.

El canto y diversas prácticas supersticiosas, son inherentes á la aplicación de sus medicinas, creyendo en brujas, hechiceras y aparecidos.

Sus conocimientos astronómicos se reducen al de la estrella polar, que les sirve de guía durante sus viajes, llamándola "la estrella inmóvil;" suelen dividir el tiempo en períodos lunares, pero lo común es que se rijan por el cambio de las estaciones, por el frío, el calor, la germinación de la yerba, la caída de las hojas, etc.

Creer que la tierra es una llanura inmensa é inmóvil; pero conocen muy bien que la causa de los eclipses es la interposición de un planeta.

Es costumbre entre los comanches, sacrificar ante la tumba del deudo ó del amigo algunos de sus caballos y quemar sus mejores muebles, así como antiguamente hacían morir á la consorte. Creer en la inmortalidad del alma, manteniendo la ilusión de que los hombres

valientes ó de relevante mérito, moran después de su tránsito en la tierra, en un lugar, para ellos, el paraiso, mansión de gordos y numerosos búfalos. Periódicamente conmemoran á sus deudos, y en semejantes ocasiones las viudas se sajan las piernas y brazos en señal de duelo.

El vestido del comanche es de paño burdo ó de piel de búfalo, consistiendo en una especie de sayo y en un calzón, adornados, algunas veces, con piezas de plata; púntanse el rostro con diversos colores, y se adornan profusamente el cabello. Para pelear se presentan casi desnudos.

Los comanches son generalmente robustos y de elevada estatura, buenos jinetes y de proverbial habilidad en el manejo de sus armas, que consisten generalmente en el arco y la flecha.

No tienen miramiento á las mujeres, considerándolas tan sólo necesarias para las faenas domésticas, no obstante la participación que les dan en todas las actos de su vida nómada y guerrera. Después de una refriega, son ellas las que ejercen los mayores actos de crueldad, martirizando á los prisioneros por espacio de tres días, al cabo de los cuales les dan la muerte. Los comanches comen la carne de esos prisioneros, no tanto por alimentarse, cuanto por satisfacer su repugnante espíritu de venganza. Refiérese, sin embargo, que esos salvajes son hospitalarios con los extranjeros amigos.

**Comandante.** Rancho de la municipalidad de Aldama, Distrito del Sur, O. de Tampico, Estado de Tamaulipas.

**Comandante.** Río afluente del Tamessi, Distrito del Sur, Estado de Tamaulipas. Forman esta vía fluvial los arroyos del Ahuacate y el Mecó.

**Comanito.** Celaduría de la alcaldía de Capirato, Distrito de Mocerito, Estado de Sinaloa.

**Comanja.** Pueblo y Mineral del departamento y municipio de Lagos, 2º cantón del Estado de Jalisco. Se halla situada en la sierra de su nombre que se liga con la de Guanajuato, á 32 kilómetros al E. de su cabecera municipal. Su temperatura en el invierno desciende á 4º R. y en el verano sube á 22º.

El Sr. D. Santiago Ramírez, en su obra "Riqueza Minera de México," dice lo que sigue acerca del Mineral de que se trata:

"Notable es en el 2º cantón del Estado el Mineral de Comanja, en el que se conocen 55 minas principales, entre las que hay algunas que han dado inmensas riquezas por la alta ley de sus frutos.

En Julio de 1882 visité parte de este Mineral, y del estudio que hice en mi exploración presenté un Informe el 15 de Agosto, que el Ministerio de Fomento se dignó publicar en sus Anales.<sup>1</sup>

En esta exploración, de la que daré una ligera idea, encontré vetas formales, pintas limpias, matrices constantes, acompañantes ventajosos y datos irrefutables.

Las leyes que obtuve, referidas á la carga de 12 arrobas, fueron 3.15 marcos, 3.25, 4.00, 5.75, 6.20, 6.64, 8.25 y 11.55.

Fijándose en estas leyes, y aun tomando en consideración los compuestos, se pueden dividir los metales, bajo su aspecto metalúrgico, en dos clases: los de fundición, y los de patio: para los primeros, abunda el fierro que alimenta la ferrería del Sr. Rincón, y el plomo en la mina de La Campehana, que tuve ocasión de citar en las páginas 101 y 103 de la Tercera Parte; y para los segundos, abunda igualmente el magistral para el patio, y las piritas para los toneles.

La plata nativa está generalmente en pegaduras, en dendritas y en granos muy pequeños; y la generalidad con que este modo de ser se presenta, ha hecho que constituya un carácter, por el que el mineral que lo pre-

<sup>1</sup> Tom. VII, pág. 548.

senta es designado por los prácticos con el nombre de *rasposo*.

Esta abundancia en la plata nativa se observa aun en los terreros cuyo estudio ministra datos preciosos sobre la naturaleza, la importancia y la riqueza de las minas que ántes de ahora fueron el objeto de una activa y fructuosa explotación.

En estos terreros—decía yo en mi Informe citado—donde muchos pepenadores todavía hoy buscan y encuentran la subsistencia, se pueden ver, con un ligero examen, todas las condiciones litológicas y mineralógicas de las vetas, de donde se extrajeron los desechos que los forman: se ve la roca en que arma la veta, que se puede comparar con la masa general en que está ubicada la mina, y en que están abiertas las excavaciones; se ven los relices que constituyen los respaldos, adheridos á algunos fragmentos más ó menos voluminosos, en lo general estériles, con alguna frecuencia mezclados con partículas de mineral muy diseminadas en la masa, y en algunos casos, ricos; se ven las guardas marcando la línea de separación entre el cuerpo de la veta y la roca en que arma, fuertemente impregnada de mineral; se ve éste con sus caracteres propios, con sus acompañantes y matrices, y aun la estructura de la veta se ve en algunos ejemplares marcados por sus simétricas y bien ordenadas cristalizaciones.

Sin exageración puede decirse que estos terrenos constituyen un libro abierto, en cuyas páginas se pueden estudiar las condiciones generales del laboreo y la naturaleza particular de las labores.

La importancia de este centro minero, expresada por los antiguos relatos, está rigurosamente apoyada, y aun se puede decir, puesta fuera de duda, por el resultado de los ensayos hechos, por el estudio de los terrenos reconocidos, por el examen de las colecciones conservadas, y por las extensas ruinas de las haciendas en que los metales extraídos se beneficiaban: sólidas construcciones, numerosas oficinas y fábricas costosas se ven ocupando el fondo de la cañada, y diversos puntos en que estaban establecidas las oficinas metalúrgicas que ocupan considerables superficies.

El abandono de este Mineral hace indispensable para su restauración algunos trabajos previos, entre los que figura en primera línea el desagüe; y como esta operación exige el establecimiento de una máquina, repetiré aquí lo que respecto de este punto dije en mi Informe citado.

Entre los elementos de que puede disponer la industria en el Mineral de Comanja y sus inmediaciones, figura en primera línea la ferrería perteneciente al Sr. D. José Rincón Gallardo, hábilmente dirigida por el Sr. D. Valerio Friche.

En esta ferrería, en que se trabaja toda clase de fierro y se fabrican toda clase de piezas, desde las más toscas hasta las más delicadas, con una exactitud verdaderamente matemática, se podrían construir todas las piezas de la máquina, así como todos los útiles de fierro necesarios; y la economía salta á la vista, puesto que de esta manera se ahorrarían los fletes de mar y tierra, que constituyen los principales gastos, pues exceden, en mucho, al valor de las piezas trasportadas.

Diez kilómetros al O. de la población de Comanja está el cerro del Roble, en que se encuentra otro sistema de vetas, de las que se han reconocido 5 en una anchura de 3 kilómetros, en las que se han abierto muchas catas, y habilitado algunas minas.

Al E. de la población y á la distancia de 6 kilómetros, es decir, á 16 kilómetros del Roble, hay otro sistema de vetas paralelas á las anteriores, en el cerro Barrigón.

Las minas de fierro pasan de 50, y abunda el fierro de montaña.

Hay dos haciendas de beneficio: la de Magdalena, que aunque en pequeña escala, trabaja sostenida por su due-

ño el Sr. Rincón; y la de Santo Islas, que aunque deteriorada por la falta de movimiento, tiene grandes elementos para formar parte de una negociación de importancia.

En mi concepto, de los centros mineros que he visitado, éste y el Mineral de Guadalcázar, de que hablaré al ocuparme del Estado de San Luis, son los que se presentan en más favorables condiciones para emprender los trabajos mineros de restauración.

En el mes de Julio del año de 1883, el Sr. D. Amador Chimalpopoca hizo una exploración á este Mineral, haciendo constar en su informe la existencia de otros metales, como el cobre, plomo, zinc, estaño y oro, y extendiéndose hasta calcular el valor de la producción anual de los criaderos de estos metales, y de los de la plata y el fierro.<sup>1</sup>

En la serranía que comprende este Mineral, se encuentra el cerro del *Sombrero*, célebre en los fastos de las guerras de independencia. El hecho heroico que allí tuvo lugar, se refiere de la manera siguiente:

COMANJA (sitio del Fuerte de). Comanja, conocido también con el nombre de Fuerte del Sombrero, estaba situado á 18 leguas al N.O. de la ciudad de Guanajuato, á cosa de 5 al E. S.E. de Lagos, y 6 al N.E. de la villa de León. Reducíase á una altura de quinientos pasos de largo, en dirección de N. á S., y elevada cerca de mil pies sobre la llanura de León. Al N. había un sendero estrecho, al borde de un precipicio, por cuyo medio se unía la altura á una serie de colinas, una de las cuales dominaba el fuerte á distancia de un tiro de fusil. Esta sola circunstancia bastaba para no poderlo defender contra un serio ataque; pero Moreno se creía muy fuerte, por haber rechazado á los realistas en una tentativa que hicieron para entrar. Al Este, el fuerte estaba separado de los montes por un profundo barranco. Al Sur, el declive de la altura era muy rápido, y al Oeste la bajada al llano áspera y difícil. Por la parte del Sur salían al llano dos estrechas veredas: al fin de la que se unía al fuerte, en un espacio de cincuenta pies de ancho, había un muro mal construido. Flanqueábanlo dos baterías no muy bien planteadas, en cada una de las cuales sólo había un cañón, que dominaba la mayor parte de la vereda y el declive, pero no podía enfilar el barranco. Esta era la única entrada regular del fuerte. En el lado opuesto había una elevación cónica, coronada por una obra de un cañón que dominaba también la vereda. El fuerte se hallaba también defendido hasta cierta distancia, por rocas perpendiculares y precipicios, y por un muro bajo construido más allá: pero la verdadera defensa era el violento declive de los montes. La artillería consistía en diez y siete piezas, viejas, malas y casi hechas á perder, de calibre de dos á ocho. La casa del comandante, los almacenes, hospital, y la mayor parte de las habitaciones de los soldados, estaban á la parte del Sur de la elevación cónica. Había además algunas chozas entre las rocas del fuerte. El mayor de todos sus defectos era la falta de agua, pues la guarnición tenía que proveerse de un arroyo, que estaba á la extremidad del barranco, á cerca de ochocientos pasos de los muros.<sup>1</sup>

Escaseaban los víveres; no había más de veinticinco cajas de municiones, y la guarnición se componía de 650 hombres, contando las tropas de Mina, las partidas de Encarnación Ortíz y de Sebastián González, y los sesenta hombres al mando de D. Miguel Borja, enviados dos días antes de presentarse los realistas, por el P. Torres, único socorro que éste hizo efectivo, después de faltar á todas sus promesas; incluyendo los trabajadores, á las mujeres y á los niños, el fuerte contenía unas novecien-

<sup>1</sup> Memorias de la Revolución de México, y de la expedición del general D. Francisco Javier Mina, por William Davis Robinson; Londres, 1824, pág. 98.

tas personas. D. Pedro Moreno era reconocido por jefe; á su llegada, Mina fué en realidad el comandante.

El ejército español que debía tomar á Comanja estaba á cargo del mariscal de campo D. Pascual Liñán. Al amanecer del 31 de Julio de 1817, se puso en marcha de León, y rodeando por la hacienda de Arriba para poder conducir la artillería, se presentó delante del fuerte, al Oeste de los muros, á la una de medio día.<sup>1</sup> Practicados algunos reconocimientos, colocó Liñán en la altura delante de la entrada principal la división del brigadier D. Domingo Estanislao de Loaces, compuesta del regimiento de Zamora con 617 infantes, de los dragones de San Luis, San Carlos, Sierragorda y realistas de Apan con 448 plazas, y de dos cañones de á ocho, dos de á cuatro y un obús de siete pulgadas. La división de Nueva Galicia, del mando del brigadier D. Pedro Celestino Negrete, se asentó al Sur del Sombrero, en una altura á tiro de fusil entre éste y el puerto de Santiago; constaba de 250 infantes del regimiento de Toluca, de 384 caballos de Querétaro, Nueva Galicia, Colima, realistas é infantes montados de Toluca, y de cuatro cañones de á cuatro y dos obuses de á cinco: este puesto fué reforzado con dos compañías de Zaragoza y cien ginetes de San Carlos. Antes de ponerse el sol se presentó en la Mesa de las Tablas la tercera sección sitiadora, salida de la hacienda de la Tlachiquera por el camino de los altos de Ibarra, del mando del coronel D. José Ruiz, con 463 infantes del batallón ligero de Navarra, 379 dragones del cuerpo de frontera de Nuevo Santander y de San Luis, dos cañones de á cuatro y un obús de á cinco, y se apostó en el sitio de donde tomaba el agua la fortaleza. Para contener los movimientos de los insurgentes y cortar las comunicaciones, las fuerzas del teniente coronel D. Juan Rafols, en parte ya en Silao y que en parte venían de San Felipe, se mandaron reunir entre León y Guanajuato, en número de unos mil hombres.<sup>2</sup> Las cifras asentadas dan un total para las tropas cercanas al frente de 1330 infantes, 1211 caballos, dos piezas de á ocho, ocho de á cuatro y cuatro obuses, debiéndose tener presente que se hace mención de algún otro regimiento cuyos individuos no se cuentan.

El día se pasó en preparativos, sin otro acontecimiento que una ligera salida hecha por Mina para reconocer al enemigo, y la pérdida de una cerca avanzada de que se apoderó Ruiz; los primeros cañonazos se tiraron contra el fuerte á las cinco de la tarde.

El 1º de Agosto en la madrugada, Liñán empezó una batería contra el muro de la entrada principal á tiro de fusil, y toda su artillería rompió un fuego vivísimo, manteniendo durante todo ese día y los siguientes con el mismo vigor, gastando profusa é inútilmente las municiones, pues el calibre de sus piezas no era á propósito para causar gran daño en las murallas; las casas del fuerte estaban cubiertas por la elevación cónica y por las rocas de la montaña; y habiéndose dado orden á la guarnición para no salir de las habitaciones sino á cumplir algún deber, las descargas sólo causaron el perjuicio de matar algunos caballos de los que andaban pastando cerca de los fosos.

<sup>1</sup> Mina decía á Torres: "Exmo. Sr.—Esta misma hora, que serán las dos y cuarto del día, se ha avistado Liñán á este fuerte, quien en combinación con Negrete parece trata de atacarlo, y están ya para batirse. También son recibidos partes de que una columna como de 800 á 1,000 hombres, que salió ayer de los Altos para la Tlachiquera, ha retrocedido hoy para dicho punto, lo que parece indica vienen á auxiliar á Liñán.—Sería muy conveniente que V. E. reuniendo sus mejores tropas para atacar á Guanajuato, ó á los que nos tienen, acometer en caso de que nos pongan sitio, dejando á V. E. la elección para que ataque aquel de los dos puntos que ofrezca menos obstáculos, para que tenga resultado más favorable.—Salud y libertad.—Sombrero, Julio 31 de 1817.—Exmo. Sr.—Javier Mina.—Exmo. Sr. teniente general D. José Antonio Torres.

<sup>2</sup> P. 45. (De mano de Mina). Se me van los ojos tras de regimiento enemigo que está subiendo, por el gusto que me dá ver marchar la tropa en tan buen orden.

<sup>3</sup> Parte pormenor dado por el Sr. mariscal de campo D. Pascual de Liñán, referente al sitio y rendición del fuerte del Sombrero ó de Comanja.—Gaceta del Gobierno de México del jueves 4 de Septiembre de 1817. Tom. VIII, núm. 1,132, pág. 967.